



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120160020200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Distrito Especial Turstico Y Cultural De Riohacha	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
44001310500120170001100	Ordinario	Abraham Pushaina	Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120160012200	Ordinario	Angelica Petro Cardona	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	11/03/2021	Auto Decide - Modificar La Liquidacion
44001310500120150008700	Ordinario	Arnoldo Jose Granadillo Plata	Electricaribe Sa E.S.P.	11/03/2021	Auto Ordena - La Entrega De Titulo Y Terminacion Del Proceso
44001310500120150015400	Ordinario	Cayaya Ipuana	Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120180016600	Ordinario	Dagoberto Manotas Navarro	Viginorte Ltda	11/03/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200016300	Ordinario	Dayleth Remedio Celedon Socarras	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Ecopetrol S.A., Sociedad Chevrom Petroleum Company	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120180016300	Ordinario	Edwin Antonio Gonzalez Estrada	Viginorte Ltda	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120190007300	Ordinario	Fredys Fontalvo Silvera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Afp Horizonte	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120200015100	Ordinario	Genoveva Giron Montalvo	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120160014600	Ordinario	Hernando De La Hoz Marquez	Salinas Maritimas De Manaure Limitada Sama Ltda	11/03/2021	Auto Ordena - Emplazamiento
44001310500120200015500	Ordinario	Jesus Uriana Epinayu	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120180005500	Ordinario	Jose Alfredo Daza Plata	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120200015700	Ordinario	Manuel Anchila Martinez	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120160010200	Ordinario	Marelis Duarte Valdeblanquez	Consultoria Negocios Y Servicios	11/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120170021300	Ordinario	Maria Del Rosario Guzman Vivas	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Pensiones Colpensiones, Administradora De Pensiones Colfondos, Old Mutual Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias S.A.	11/03/2021	Auto Ordena - Modificar Art. Segundo Auto Del 25 De Febrero 2021
44001310500120170006900	Ordinario	Maria Jose Bruges Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120160013300	Ordinario	Mario Jouse Henrique Siosi	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
44001310500120200015900	Ordinario	Marisol Del Carmen Linero Medina	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120180012100	Ordinario	Martha Cecilia Guarin Mejia	Patrimonio Autonomo De Remanente De Caprecom Liquidado	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120200015600	Ordinario	Miguel Arteaga Ballesta	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure E.S.P	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120200016500	Ordinario	Miladis Cotes Zuleta	Administradora Del Fondo De Pensiones Porvenir	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200015300	Ordinario	Mistica Solibeth Diaz Bruges	Organizacion De Gestion Y Estudios Financieros, Este Proceso Ya Fue Repartido Se Recibe Nuevamente Para Reparto	11/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120180002100	Ordinario	Moises Molina Corrales	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp, Afp Porvenir S.A., Administradora Nacional De Pensiones Colpensiones	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
44001310500120190010500	Ordinario	Nancy Josefa Ortiz Gamez	Colpensiones - Porvenir S.A.	11/03/2021	Auto Decreta - Emplamiento
44001310500120180006600	Ordinario	Osvaldo Duarte Alarza	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	11/03/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120190003700	Ordinario	Pedro Milton Barros Buevas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	11/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
44001310500120200016100	Ordinario	Rafael Elias Galvis Del Prado	Municipio De Dibulla	11/03/2021	Auto Rechaza
44001310500120180016400	Ordinario	Rafael Guillermo Daza Cuello	Viginorte Ltda	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120190006200	Ordinario	Sergio Enrique Castro Carbonel	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	11/03/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 7 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120180025500	Ordinario	Tania Milena Jimenez Barrios	Sociedad Medica Clinica Riohacha Sas	11/03/2021	Auto Fija Fecha
44001310500120200014500	Ordinario	William Ramos Murgas	Administradora De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	11/03/2021	Auto Rechaza
44001310500120160007400	Ordinario	William Alcides Vega Ochoa	Electricaribe Sa E.S.P.	11/03/2021	Auto Ordena - La Entrega De Titulo Y La Terminacion Del Proceso

Número de Registros: 33

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

06af56eb-af0d-4a1b-8edc-42fb0b4261be